



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 396 - 24

30 MAY 2024

Salta,
Expediente N° SAL-271/2024

VISTO: La propuesta de la Actividad Breve de Extensión Taller ¿Que compro en el Kiosco de mi Escuela? Tips para elegir más Saludable, elevada por la Directora del Servicio Kioscos Saludables Esp. Laura PÉREZ; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivos: Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una alimentación sana y de promover un entorno escolar saludable; Reflexionar sobre la oferta actual de alimentos en el kiosco escolar y orientar elecciones más saludables al momento de comprar; Incentivar la oferta de alimentos sanos y naturales en el kiosco escolar o el consumo de colaciones saludables preparadas en el hogar y Promover el consumo de agua potable y la reducción del consumo de bebidas azucaradas y gaseosas.

Que está destinado a la comunidad educativa de la Escuela N° 4845 Bicentenario de la Independencia Argentina. Alumnos de 2° grado.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 134-24 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06-24 realizada el 21/05/24)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobado Actividad Breve de Extensión Taller ¿Que compro en el Kiosco de mi Escuela? Tips para elegir más Saludable, elevada por la Directora del Servicio Kioscos Saludables, que se llevó a cabo los días 24 de abril y 02 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la actividad se desarrolló de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Servicio Kioscos Saludables, Esp. Laura Pérez, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



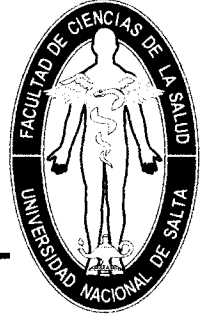
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° SAL-271/2024

ANEXO

ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

Taller: ¿Qué compro en el kiosco
de mi escuela?

Tips para elegir más saludable

Tipo de Actividad: Actividad breve de extensión con modalidad presencial.

FUNDAMENTACIÓN

Las transformaciones sociales, económicas y demográficas ocurridas en los últimos años en países en vías de desarrollo como la Argentina, se corresponden con un proceso conocido como "fenómeno de transición nutricional". Este proceso ha incidido en el entorno y los comportamientos alimentarios y se caracteriza por la doble carga de malnutrición, en donde coexisten una alta prevalencia de indicadores de malnutrición crónica (como anemia o baja talla), y un incremento de la obesidad y de las enfermedades crónicas no transmisibles (como diabetes o enfermedad cardiovascular).

El exceso de peso en niños, niñas y adolescentes (NNyA) es uno de los problemas de salud pública más graves del siglo XXI a nivel mundial. Afecta progresivamente a muchos países de bajos y medianos ingresos, sobre todo en el medio urbano. En la Argentina, según la Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE) realizada en el año 2016, se registró un crecimiento del exceso de peso respecto al 2007 (24,5% en 2007 - 28,6% en 2012).

La obesidad infanto-juvenil tiene consecuencias físicas y psicológicas para la salud, siendo un factor predictivo importante de la obesidad en la edad adulta. Puede causar la manifestación temprana de enfermedades cardiovasculares y diabetes de tipo 2, así como las afecciones concomitantes, contribuir a dificultades conductuales y emocionales como la depresión y la estigmatización, y reducir el nivel educativo que puede alcanzar el niño. Uno de sus principales determinantes es la exposición a un entorno obesogénico y las respuestas conductuales y biológicas inadecuadas a ese entorno. Entre estas son particularmente destacables los comportamientos alimentarios de tipo adictivo que se van acentuando en la medida que continúa la exposición a dichos factores. Actualmente, muchos niños, niñas y adolescentes crecen en un entorno que fomenta la ingesta calórica elevada y el sedentarismo. Los cambios en los tipos de alimentos que consumen, en su disponibilidad, asequibilidad, comercialización y marketing, y secundariamente el descenso en la actividad física, dado por un aumento del tiempo dedicado a actividades sedentarias, provocan un desequilibrio en el balance de grasa de reserva que predispone el desarrollo de sobrepeso y obesidad.

Los niños, niñas y adolescentes están expuestos a una amplia oferta de alimentos de alto contenido calórico y bajo valor nutricional en las escuelas. Además, se han reducido las oportunidades de realizar actividad física y ha aumentado el tiempo dedicado a actividades sedentarias durante los recreos.

[Firma manuscrita]

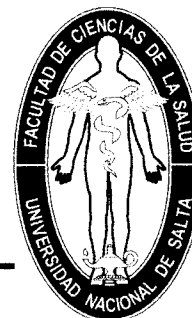
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

900-24

Salta, 30 MAY 2024

Expediente N° SAL-271/2024

En la Argentina, según la EMSE 20126: El 80,2% de las escuelas contaba con al menos un kiosco. El 91,4% de estos kioscos ofrecía productos de bajo valor nutritivo como bebidas azucaradas, golosinas, helados, snacks, galletitas dulces, panchos, etc. En más de la mitad de los kioscos (58,6%) había carteles/ publicidades de gaseosas. Sólo el 5,6% de las escuelas contaban con bebederos en los patios o dispensers de agua potable gratuita.

En relación a la oferta de alimentos en las escuelas, la evidencia muestra que la exposición repetida a los alimentos influye en las preferencias de consumo. En este sentido, está demostrado que las políticas escolares que eliminan la oferta de alimentos altos en grasas, azúcares y sal son eficaces en la prevención de la obesidad infanto-juvenil y ayudan a evitar las influencias externas negativas en las preferencias alimentarias. Por otro lado, la evidencia también refleja que cuando hay oferta de alimentos nutritivos como frutas y verduras, los estudiantes mejoran las actitudes positivas hacia dichos alimentos y pueden aumentar su consumo a lo largo del tiempo

Por consiguiente, desde el Servicio de Kioscos Saludables, entendiendo la necesidad de educar y asesorar sobre elecciones de compra saludable en el kiosco escolar, para contribuir a entornos escolares saludables proponemos la realización de un taller sobre esta temática destinado a los de escolares de segundo grado (turno mañana) de la Esc. N° 4845 Bicentenario de la Independencia Argentina, en barrio El Huaico.

OBJETIVOS:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una alimentación sana y de promover un entorno escolar saludable.
- Reflexionar sobre la oferta actual de alimentos en el kiosco escolar y orientar elecciones más saludables al momento de comprar.
- Incentivar la oferta de alimentos sanos y naturales en el kiosco escolar o el consumo de colaciones saludables preparadas en el hogar
- Promover el consumo de agua potable y la reducción del consumo de bebidas azucaradas y gaseosas.

CONTENIDOS:

- Oferta de alimentos saludables en el kiosco escolar
- Tips para realizar una compra saludable en el kiosco escolar.
- Tips para Madre/Padre/ tutor, que debe llevar lonchera de niña/niño
- Importancia de la hidratación en los niños.

METODOLOGÍA:

Se trabajará bajo la modalidad de taller, actividades lúdicas. Primer encuentro con niñas/niños de segundo grado.

Segundo encuentro con madre, padre o tutor de niña/niño



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 396 - 24

30 MAY 2024

Salta,
Expediente N° SAL-271/2024

LUGAR: Esc. N° 4845 Bicentenario de la Independencia Argentina, en barrio El Huaico.

FECHA: 25/04/2024 y

02/05/2024

HORARIO: 09:00 hs

RECURSOS:

- Materiales: mesas, banner, láminas
- Humanos: miembros titulares y alumnos adscritos del servicio Kiosco Saludable.

EVALUACIÓN:

Para evaluar esta actividad se tendrá en cuenta:

La participación activa de los escolares en las actividades propuestas durante la realización del taller.

ORGANIZAN:

- Servicio Kioscos Saludables.

Directora del Servicio Kiosco Saludable

- Esp. Pérez Laura Viviana DNI N° 24.348.145

Vice- Directora del Servicio Kiosco Saludable

- Mgs. Martínez Bustos Marcela Beatriz DNI N°16.150.941

Miembros Titulares del Servicio

- Baltazar, Fernanda DNI N° 33.762.786

Estudiantes avanzados:

- Farfán Aguirre, Elena Victoria DNI N° 30.638.029
- Maidana, Patricia Noemí DNI N° 27.493.019
- Martearena, Lorena DNI N° 27.571.740
- Rivas Fernández, María del Rosario DNI N° 40.515.819
- Sánchez, Lilian Carina DNI N°33.492.487
- Ojeda Ponce, Noelia Marisel DNI N°37.600.775
- Ponce, Daiana Casandra DNI N° 36.419.657



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 396 - 24

30 MAY 2024

Salta,
Expediente N° SAL-271/2024

- Corregidor, Brian Fernando Nicolás DNI N° 42.379.030

CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificación a los docentes, profesionales y estudiantes responsables de la actividad.

DESTINATARIOS

Comunidad educativa de la Esc. N° 4845 Bicentenario de la Independencia Argentina.
Alumnos de 2° grado turno mañana.

ARANCEL: Sin arancel

PRESUPUESTO: Sin costo

BIBLIOGRAFÍA:

- Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de Obesidad de la Secretaría de Gobierno de Salud. (2019). *Guía de entornos escolares saludables. Recomendaciones para la implementación de políticas de prevención de sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas.* Ministerio de Salud de la Nación.

<https://cesni-biblioteca.org/entornos-escolares-saludables-recomendaciones-para-promover-políticas-escolares/>

D.G.A.A
gnd
HMC

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa